



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 433/2023
Bahía Blanca, 11 de octubre de 2023

VISTO

La X Convocatoria de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur
“Extensión e Integralidad en la Universidad”.

La resolución CSU-561/2022 por la que se aprobó el nuevo Reglamento de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval del proyecto de extensión “**OBSERVATORIO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**” presentada por la docente Manuela Salas, Legajo 11834, directora del proyecto;

Que la temática resulta interesante para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que es un trabajo que se llevará a cabo de manera conjunta con la organización civil “Ciudadanos trans Bahía Blanca” de nuestra ciudad;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al proyecto de extensión “**OBSERVATORIO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**” presentada por la docente Manuela Salas, Legajo 11834, directora del proyecto.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.